



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARA LA SUBASTA ELECTRÓNICA DE VEHÍCULO BMW 218D GRAN TOURER MATRÍCULA 7959KVR DEPOSITADO EN MURCIA (EXPORGA 20220301).

La información sobre el vehículo **BMW 218D GRAN TOURER matrícula 7959KVR** procede del Registro de Vehículos de la Dirección General de Tráfico, el Registro de Bienes Muebles y la tasación realizada en fecha 4 de junio de 2026.

Los datos referidos tienen carácter exclusivamente indicativo, no pudiendo en ningún caso los participantes en la subasta o los adjudicatarios plantear reclamación de ningún tipo en atención a la posible carencia o inexactitud de dichos datos. Será responsabilidad de los interesados realizar un examen personal, directo y pormenorizado de los vehículos en su lugar de depósito en los días y horas fijados al efecto.

A- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

- Número del expediente: **20220301**
- Vehículo: **BMW 218D GRAND TOURER matrícula 7959KVR.**

Identificación	Turismo
Marca	BMW
Modelo	218D GRAND TOURER
Matrícula	7959KVR
Fecha 1ª matriculación	27/03/2019
Bastidor	WBA6W91020EK68351
Contraseña Homologación	E1*2007*46*1677*06
Carburante	Diesel
Cilindrada	1.995 c.c.
Potencia	147 CV (110 kW).
Otros	Cambio automático. Tracción delantera.
Color	Blanco
Tapicería	Tapicería de textil en color negro.
Acabados	Grand Tourer
Documentación y llaves	Tiene documentación. Tiene un juego de llaves
ITV	Caducada desde el 27/03/2023



Carrocería	El vehículo se encuentra en buen estado, presenta un golpe en la puerta lateral izquierda y un arañazo en el guardabarros.
Pintura	La pintura está bien conservada, no presenta daños ni del sol ni granizo.
Interiores	El interior está bien conservado los cuadros de mandos, volante y tapicería está en buen estado sin roturas ni desgaste severo
Ruedas y lunas	Los neumáticos aún presentan banda de rodadura, por lo que no es necesaria su sustitución. Las lunas y ventanillas están en buen estado, no tiene daños ni fisuras ninguna de ellas.
Iluminación y motor	Los pilotos y luces del vehículo no están dañadas, ni presentan roturas. Funcionan todas ellas perfectamente. No tiene batería, se ha tratado de arrancar con arrancador y no ha sido posible.
Bajos	No muestra presencia ni de oxido ni otros daños ni partes descolgadas
Nº km según última ITV	102.910 km
CARGAS	No constan.
Observaciones	El vehículo estuvo en uso por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado desde el 21.08.2022 hasta el 13.05.2024, fecha desde la que se encuentra depositado en Grúas Belén. Aparentemente está bien conservado, no tiene daños graves estéticos, únicamente tiene un ligero golpe en la puerta trasera e izquierda y un arañazo en la parte izquierda del paragolpes delantero. Pese a tener las llaves y tratar de arrancarlo con arrancador, no ha sido posible arrancarse, puede ser un fallo en el motor de arranque junto con la falta de batería del propio vehículo.

- **Descripción e información disponible:**

- Disponible material fotográfico del vehículo.
- Ubicación: Grúas Belén. Polig. Industrial Cabezo Cortao, Avda. José bautista Frutos, 26. 30100, Murcia.
- **Posibilidad de examen:** Sería posible visita sin prueba de funcionamiento, solicitando una cita al correo electrónico gestion.orga-algeciras@mjusticia.es

B. VALOR DE LA SUBASTA, TIPO DE SALIDA (PUJA MÍNIMA)

Valor de subasta: 16.788 € según el valor de tasación de fecha 4 de junio de 2026.

Tipo de salida o puja mínima: 8.394 €

C. ENTREGA DE LOS BIENES SUBASTADOS

Plazo de recogida: 5 días hábiles desde el ingreso del precio y su comunicación al correo electrónico gestion.orga-algeciras@mjusticia.es con independencia de que se hubiera notificado la correspondiente Resolución de adjudicación.

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y
RELACIONES CON LAS CORTES

		Código Seguro de verificación:	PF : Ff3R-UWJQ-9dX4-RBVM	Página	2/3
		FIRMADO POR	EVA FERRUS GARCÍA (SUBDIRECTORA GENERAL)	Fecha	09/07/2026
		https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:Ff3R-UWJQ-9dX4-RBVM			



Coste del depósito: Finalizado el plazo de 5 días para la recogida del vehículo, serán por cuenta del adjudicatario los gastos que genere el depósito hasta el momento en que la retirada del bien sea realmente efectiva, que ascienden a 10 euros + IVA diarios.

Firmado electrónicamente por la Subdirectora General

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y
RELACIONES CON LAS CORTES

		Código Seguro de verificación:	PF : Ff3R-UWJQ-9dX4-RBVM	Página	3/3
		FIRMADO POR	EVA FERRUS GARCÍA (SUBDIRECTORA GENERAL)	Fecha	09/07/2026
		https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:Ff3R-UWJQ-9dX4-RBVM			